

ACTA N° 4

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador; a los quince días del mes de marzo del año 2013, siendo las 14H00, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria de la compañía POLYLEPIS TOURS CIA. LTDA. en la oficina situada en las calles: Honorato Vázquez 7-80 y Luis Cordero; previa convocatoria realizada por el Presidente: Sr. Edison Fernando Juca Cedillo, en la que consta el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por parte del Presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación de los balances del año 2012.
5. Clausura.

Se procede con el primer punto y constatamos la presencia de los siguientes accionistas:

Edison Fernando Cedillo, que representa 200 acciones en la compañía:
Flavio Eduardo Muñoz Palacios, que representa 200 acciones en la compañía.

Suman 400 acciones que son el total que está autorizada la Compañía; al contar con el total de las acciones representadas; el Presidente declara instalada la Junta, procedemos al siguiente punto: se da lectura al acta en todo su contenido, el Presidente pone a disposición de la Junta General el acta resolviendo los accionistas aprobar sin ninguna observación; se procede con el siguiente punto: Lectura y aprobación de los balances del año 2012. El Gerente pide la palabra e indica que se extendió hace diez días una copia de los Estados Financieros y esta reunión nos acompaña el Comisario: Contador Wilfrido Cabrera y la Contadora de la compañía: Sonia Negrete.

El contador Wilfrido Cabrera pide la palabra y manifiesta que ha procedido con la revisión de los Balances correspondientes al año 2012 indicando que no existe novedad y cumple con todas las normas de Contabilidad, se refiere que se ha cumplido con el pago de impuestos.

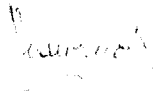
La contadora Sonia Negrete manifiesta que los Estados Financieros fueron realizados de acuerdo a las Normas de Contabilidad y con toda la información presentada por la administración; y que solo se procede a presentar activos y patrimonio.

De acuerdo a las sugerencias de la contadora y revisión del comisario se ha procedido a cumplir con todas las leyes y reglamentos para la presentación de los Estados Financieros.

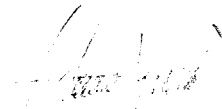
De manera inmediata procede la contadora, dando a conocer los valores de activos, pasivos, patrimonio, Ingresos, costos y gastos; por lo que los accionistas indican que todo está bien y proceden a la aprobación de los Estados Financieros del año 2012 por unanimidad.

Siendo las 17:05 el Presidente agradece la asistencia y da por terminada la Junta General Extraordinaria.

Para constancia de esta acta firman.



Sr. Flavio Muñoz Palacios
PRESIDENTE



Sr. Cristian Encalada
SECRETARIO